

## Gaceta notarial e hipotecaria

*Gaceta del 20 de Octubre de 1925.*—Real orden nombrando para constituir el Tribunal de oposiciones a Notarías, en el territorio de la Audiencia de Valladolid, como Presidente, al Ilmo. Sr. Jefe superior de los Registros y del Notariado, y, en su defecto, el Presidente de la expresada Audiencia Territorial o el de Sala que legalmente le sustituya ; a D. Alfonso Gómez Bellido, Magistrado de la misma Audiencia ; al Decano del Colegio Notarial de aquella capital o a quien haga sus veces ; a D. José Fernández y González, Catedrático de Derecho Romano de la Universidad de la repetida ciudad ; a D. Federico González Santibáñez, Auxiliar segundo de la Dirección General de los Registros y del Notariado, y a los Notarios del referido Colegio D. Enrique Miralles y Prats y D. Saturnino Echenique y Meoqui, desempeñando este último las funciones de Secretario.—Página 288.

— Otras concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Manuel Ortega Baeza, Registrador de la Propiedad de Puerto de Santa María, y a D. José Montero García, Registrador de la Propiedad de Olvera.—Página 288.

*Gaceta del 21 de Octubre de 1925.*—*Dirección general de los Registros y del Notariado.*—Anunciando que se han de proveer por oposición directa y libre en el territorio de la Audiencia de Valladolid las Notarías que a continuación se expresan, comprendiéndose en esta convocatoria, no sólo dichas vacantes, sino las que resulten hasta el día que termine el último ejercicio y pertenezcan a este turno de oposición y Colegio :

1.<sup>º</sup> Palencia (vacante por jubilación de D. Perfecto García Cuenca), distrito del mismo nombre.—2.<sup>º</sup> Fuenteguinaldo, distrito de Ciudad Rodrigo.—3.<sup>º</sup> Murias de Paredes, distrito del mismo nom-

bre.—4.<sup>º</sup> Villarino de los Aires, distrito de Ledesma.—5.<sup>º</sup> Tórdehumos, distrito de Ríoseco.—6.<sup>º</sup> Prádanos de Ojeda, distrito de Cervera del Río Pisuerga.—7.<sup>º</sup> Mombuey, distrito de Puebla de Soria.—8.<sup>º</sup> Barrueco, distrito de Vitigudino.—9.<sup>º</sup> Fuentelapeña, distrito de Fuentesalco.—10. La Seca, distrito de Medina del Campo. 11. Velliza, distrito de Tordesillas.—12. Cigales, distrito de Valoria la Buena.—13. Villanueva del Campo, distrito de Villalpando.—14. Vezdemárban, distrito de Toro.—15. Sequeros, distrito del mismo nombre.—16. Santibáñez de Vidriales, distrito de Benavente; y 17. Corrales, distrito de Zamora.—Página 328.

*Gaceta* del 2<sup>o</sup> de Octubre de 1925.—Real orden concediendo quince días de licencia por enfermo a D. Diego Pérez de los Cobos, Registrador de la Propiedad de Gandía.—Página 369.

*Gaceta* del 29 de Octubre de 1925.—Reales órdenes concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Emeterio Aurelio Esteban y Ruiz, y a D. Jesús María Casas Ruiz, Registradores de la Propiedad de Navalcarnero y San Sebastián.—Página 530.

— Otras nombrando para el Registro de la Propiedad de Nules, de primera clase, a D. José Estruch Chafér, que sirve el de Liria; para el de Olmedo, de segunda clase, a D. Francisco Oliete Melendo, que sirve el de Boltaña; para el de Salamanca, de primera clase, a D. Valeriano Mateos y Mateos, que sirve el de Almendralejo; para el de Chinchón, de primera clase, a D. Manuel Casas Bouza, que sirve el de Valls; para el de Sahagún, de cuarta clase, a D. Valentín Rivas Larraz, que sirve el de Potes; para el de Brihuega, de cuarta clase, a D. José Luis Pérez Muñoz, que sirve el de Cifuentes; para el de Salas de los Infantes, de cuarta clase, a D. Rafael Belascoain y Cid, que sirve el de La Cañiza; para el de Herrera del Duque, de cuarta clase, a D. Rafael Ortiz Coronado, que sirve el de Puebla de Trives, y para el de Grazalema, de cuarta clase, a D. Manuel Núñez Torralbo, que sirve el de Agreda. Páginas 530 y 531.

*Gaceta* del 2 de Noviembre de 1925.—*Dirección general de los Registros y del Notariado*.—Anunciando hallarse vacantes los siguientes Registros de la Propiedad:

Liria, de la Audiencia de Valencia, de primera clase, del turno de provisión primero de clase y con fianza de 5.000 pesetas; Almendralejo, de la Audiencia de Cáceres, primera clase, segundo turno o

de antiguedad, 5.000 pesetas; Valls, de la Audiencia de Barcelona, segunda clase, segundo turno, 2.500 pesetas; Boltaña, de la Audiencia de Zaragoza, segunda clase, segundo turno, 2.500 pesetas; Potes, de la Audiencia de Burgos, cuarta clase, antiguedad absoluta, 1.000 pesetas; Cifuentes, de la Audiencia de Madrid, cuarta clase, antigüedad absoluta, 1.000 pesetas; La Cañiza, de la Audiencia de La Coruña, cuarta clase, antigüedad absoluta, 1.125 pesetas; Puebla de Trives, de la Audiencia de La Coruña, cuarta clase, antigüedad absoluta, 1.000 pesetas, y Agreda, de la Audiencia de Burgos, cuarta clase, antigüedad absoluta, 1.000 pesetas.—Página 629.

*Gaceta* del 4 de Noviembre de 1925.—Reales órdenes concediendo un mes de licencia por enfermos a D. Manuel López Alarcón y a D. Rafael García Valdecasas y García, Registradores de la Propiedad de Villadiego y Sos, respectivamente.—Página 655.

*Gaceta* del 8 de Noviembre de 1925.—Reales órdenes concediendo un mes de licencia por enfermos a D. Juan Terrón Péramos, Registrador de la Propiedad de Iznalloz; a D. José María Góngora Aguilar, de Pozoblanco y a D. Rafael García Cortillas, de Calatayud.—Páginas 744 y 745.

*Gaceta* del 11 de Noviembre de 1925.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Feliciano Piñol Massot, Registrador de la Propiedad de Lérida.—Página 783.

*Gaceta* del 13 de Noviembre de 1925.—Reales órdenes concediendo licencia y prórroga en la misma por enfermos a D. Cirilo Palomo Montalbo, y a D. José María Aguilar Morales, Registradores de la Propiedad de Barcelona (Norte) y Ugíjar.—Página 811.

*Gaceta* del 14 del Noviembre de 1925.—*Dirección general de los Registros y del Notariado*.—Anunciando haber sido jubilados, a petición propia y por imposibilidad física para desempeñar el cargo, los Notarios D. Elías Pelayo Gómis, de Granada, y D. Manuel de Bofarull y de Palau, de Madrid.—Página 828.

*Relación de nombramientos de Notarios hechos por Reales órdenes de 22 de Octubre de 1925, como consecuencia del concurso de Notarías anunciado en la Gaceta de Madrid de 10 de Septiembre de 1925.*

1.<sup>º</sup> Nombrando en turno primero, para la Notaría de Cartagena (vacante por defunción del electo para la misma D. Aurelio Gobea Rodríguez) a D. Antonio Hervella Ferreira, que sirve la d<sup>e</sup> Redondela.

2.<sup>º</sup> Idem, en ídem íd. íd. de Motril (por excedencia voluntaria por incompatibilidad de D. Ambrosio Rodríguez Camazón), a don Cayetano Ochoa Marín, ídem de Cervera del Río Alhama.

3.<sup>º</sup> Idem en ídem íd. íd. de Cervera (por traslación de D. Anselmo Salamero Radigales), a D. José Piñol Agulló, ídem de Manlleu.

4.<sup>º</sup> Idem en ídem íd. íd. de Constantina (por excedencia voluntaria de D. Pedro Taíacena y Taracena), a D. Antonio Alaminos García, ídem de Villamartín.

5.<sup>º</sup> Idem en ídem segundo, íd. de Valverde del Camino, a don Aurelio Alcalde y Díez, ídem de Horcajo de Santiago.

6.<sup>º</sup> Idem en ídem íd. íd. de Cuevas de Vera (por traslación de D. Juan Sánohez Fernández), a D. Antonio Moreno Sevilla, ídem de Padrón.

7.<sup>º</sup> Idem en ídem tercero, ídem de Plasencia, a D. Francisco Mourenza Montero, ídem de Almagro.

8.<sup>º</sup> Idem en ídem íd. de Cuéllar, a D. José Tresguerras Barón, ídem de Vendrell.

9.—Idem en ídem de antigüedad en la carrera, ídem de Barco de Valdeorras, a D. Teodosio González Courel, ídem de Peñafiel.

10. Idem en ídem íd. íd. de Villalón, a D. Leopoldo Cabeza de Vaca, ídem de Nava del Rey.

11. Idem en ídem íd. de Las Brozas, a D. Miguel de Uribarri Paredes, ídem de Ceclavín.

12. Idem en ídem íd. íd. de Colmenar de Oreja, a D. José Gómez Mir, ídem de Espejo.

13. Idem en ídem íd. íd. de Negreira (por traslación de D. Gonzalo Rey Feijóo), a D. Mariano Gimeno Bayón, ídem d<sup>e</sup> Nájera.

14. Idem en ídem íd. íd. de Lodosa, a D. Ramón Ferreiro Lago, ídem de Villalba.

15. Idem en ídem íd. íd. de Santisteban del Puerto, a D. Desiderio González García, ídem de Navas de San Juan.

16. Idem en ídem íd. íd. de Ares, a D. Felicísimo de Castro Santos, ídem de Baltanás.

17. Idem en ídem íd. íd. de Garrucha, a D. Luciano Laita Laborda, ídem de Híjar.

18. Idem en ídem íd. íd. de Porriño, a D. Francisco J. Alfaya Pérez, ídem de Rianjo.

19. Idem en ídem íd. íd. de Páramo, a D. Alfredo Losa Pérez, ídem de Agramunt.

20. Idem en ídem íd. íd. de Serón, a D. Rufino Bañón Pascual, ídem de Santibáñez Zarzaguda.

21. Idem en ídem íd. íd. de Garrovillas, a D. José Casas Builla Rodríguez, ídem de Alcántara.—Página 828.

Se hallan vacantes las siguientes Notarías, que se han de proveer en los turnos que se expresan :

#### DE PRIMERA CLASE

*Al turno 2.º Antigüedad en la clase.—1.º Murcia (por defunción de D. José Domínguez y Sanz) : Distrito, Murcia ; Colegio, Albacete.*

*Al turno 3.º Ascenso en la categoría.—2.º Granada (por jubilación de D. Elías Pelayo Gomis) : Distrito, Granada ; Colegio, ídem.*

#### DE SEGUNDA CLASE

*Al turno 1.º Antigüedad en la carrera.—3.º Padrón : Distrito, Padrón ; Colegio, La Coruña.*

*Al turno 2.º Antigüedad en la clase—4.º Cullera (por defunción de D. Joaquín Piquer Hernando) : Distrito, Sueca ; Colegio, Valencia.*

*Al turno 3.º Ascenso en la categoría.—5.º Redondela : Distrito, Redondela ; Colegio, La Coruña.*

## DE TERCERA CLASE

*Antigüedad en la carrera.*—6.<sup>º</sup> Forcall : Distrito, Morella ; Colegio Valencia.—7.<sup>º</sup> Puente la Reina : Pamplona.—8.<sup>º</sup> Peñafiel : ídem, Valladolid.—9.<sup>º</sup> Cervera del Río Alhama : Cervera del Río Alhama, Burgos.—10. Nava del Rey : Idem, Valladolid.—11. Ceclavín : Alcántara, Cáceres.—12. Espejo : Castro del Río, Sevilla. 13. Nájera : Idem, Burgos.—14. Navas de San Juan : La Carolina, Granada.—15. Manlleu : Vich, Barcelona.—16. Villamarín : Arcos de la Frontera, Sevilla.—17. Baltanás : Idem, Valladolid.—18. Hijar : Idem, Zaragoza.—19. Rianjo : Padrón, La Coruña.—20. Agramunt : Balaguer, Barcelona.—21. Santibáñez Zarzaguda : Burgos, Idem.—22. Alcántara : Idem, Cáceres.—23. Horcajo de Santiago : Tarancón, Albacete.—24. Almagro : Idem, y 25. Vendrell : Idem, Barcelona.—Páginas 828 y 829.

*Gaceta* del 16 de Noviembre de 1925.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. José Vega Río, Registrador de la Propiedad de Orgáz.—Página 842.

*Gaceta* del 19 de Noviembre de 1925.—Real orden concediendo un mes de licencia por enfermo a D. Juan Antonio Enríquez García, Registrador de la Propiedad de Alicante.—Página 900.

— Otra suprimiendo la limitación establecida en el párrafo segundo del artículo 474 del vigente Reglamento del Notariado, que prohíbe la reelección por más de una vez de los Vocales de las Juntas directivas de algunos Colegios Notariales.—Páginas 900 y 901.

*Gaceta* del 25 de Noviembre de 1925.—Reales órdenes nombrando para los siguientes Registros de la Propiedad a los señores que se mencionan :

Para el de Liria, a D. Benito Prieto Rodríguez, que sirve el de Haro ; para el de Almendralejo, a D. José Víctor Sánchez del Río, que sirve el de Avilés ; para el de Boltaña, a D. César Rey Feijóo, que sirve el de Estrada ; para el de Valls, a D. Roque Pesqueira Crespo, que sirve el de Puenteáreas ; para el de Agreda, a don José Fernández Herrero, que sirve el de Granadilla, y para el de Puebla de Trives, a D. Luis Losada Fernández, que sirve el de Albarracín.—Página 1.028.

*Gaceta* del 26 de Noviembre de 1925.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Potes, de cuarta clase, a don Joaquín Chacón Ferrón, que figuraba con el número 17 en el escalafón del Cuerpo de Aspirantes a Registros, formado en 1925.—Página 1.044.

— Otras concediendo licencia por enfermos y prórroga en la misma, a los siguientes Sres. Registradores de la Propiedad : Don Pedro Gimeno y Sánchez Covisa, de Huete ; D. Vicente Riera Rodríguez, de Valverde del Camino, y D. José María Brú y López, de Astudillo.—Páginas 1.044 y 1.045.

*Gaceta* del 30 de Noviembre de 1925.—Real orden nombrando para el Registro de la Propiedad de Pueblo de Sanabria a D. Carmelo Díaz González, que figura con el número 4 en el escalafón del Cuerpo de Aspirantes a Registros de la Propiedad.—Página 1.106.